

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.
 No se devuelven originales

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. 1'75 pts.
 Un trimestre. 5 »
 Fuera de la capital, trimestre. 5'75 »
 Extranjero, trimestre. 10 »
 Número suelto. 0'10 »
 Anuncios, reclamos y comunicados á precios de tarifa.

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 156

AÑO XIII

ALICANTE: DOMINGO 6 DE FEBRERO DE 1898

NUM. 3.526

EL LIBERAL

DOMINGO 6 de Febrero de 1898

MEJORAS LOCALES

Con verdadera satisfacción hubi nos de enterarnos hace pocos días de que el celoso y digno alcalde de la capital, nuestro muy querido amigo y correligionario D. José Gadea, había dictado las órdenes oportunas para que se proceda á la inmediata plantación de doscientas acacias en distintos puntos de la capital; esta orden revela una tendencia que ya se puso de relieve en la anterior época administrativa del Sr. Gadea, tendencia que tenemos por muy recomendable y que en las poblaciones modernas constituye uno de los puntos más interesantes en el problema de la urbanización; nos referimos á la tendencia de fomentar en cuanto sea posible el desarrollo del arbolado en el interior de la ciudad y en las cercanías de la misma, bajo el aspecto de que ni existe ornateación más agradable ni de mejor gusto, ni es posible tampoco encontrar un medio más eficaz ni más directo para higienizar el ambiente, absorbiendo las humedades del terreno, embalsamando la atmósfera y creando focos oxigenados cuya influencia sobre la salud pública no puede ser más activa ni más inmediata.

Se trata, sin embargo, por lo que afecta á Alicante, de un problema en el que no solo no se ha escrito la última palabra, sino que apenas se ha pronunciado la primera; haciendo justicia á quien se la merece, señalamos con aplauso el esfuerzo realizado aún más que por lo que vale, por lo que significa, siendo evidente que si hoy, cuando se lucha con toda clase de dificultades, se acomete la empresa de plantar doscientos árboles, mañana, cuando las aguas de Sax circulen por veinte kilómetros de cañerías distribuidas en las calles de Alicante, podremos esperar con legítimo fundamento la creación de jardines, de alamedas y bosquecillos que constituirá una obra verdaderamente civilizadora y que transformará de un modo radical las condiciones de la población lo mismo bajo el punto de vista de su higiene, que desde el prisma de su ornato y de su embellecimiento.

Antes de cerrar estas líneas hemos de someter al juicio del Sr. Gadea una observación que estimamos muy útil y que desde luego creemos será acogida y estudiada convenientemente por nuestra primera autoridad municipal.

Entendemos nosotros que con pequeño esfuerzo sería posible crear en rededor de Alicante una faja ó cinturón formado por plantaciones de eucaliptos, árbol de rapidísimo crecimiento y mucha sombra, de excelente madera aprovechable y que en sitios húmedos y pantanosos, como alguno de nuestros alrededores, ofrece la ventaja incalculable de absorber rápidamente la humedad, purificando la atmósfera, limpiando el ambiente de miasmas patógenos y constituyendo, en fin, uno de los elementos más poderosos de que dispone el hombre para el rápido saneamiento de terrenos donde los terribles efectos del paludismo ofrecen á la mortalidad un contingente que es preciso disminuir á toda costa; en los alrededores de Huelva se ha realizado el ensayo con el éxito más lisonjero; seguros estamos de que la iniciativa del Sr. Gadea lo realice en Alicante, asegurando el saneamiento de las partidas rurales y creando para la ciudad una riqueza forestal que á la vuelta de pocos años puede llevar al presupuesto municipal considerables y efectivos rendimientos.

¿Qué dirá á esto el colega? Probablemente se limitará á pensar, y tal vez á escribir, que lo hacen muy mal todos aquellos que no lleven el gorro frigio calado hasta las orejas, y no proclamen la revolución como dogma fundamental de sus doctrinas... Siquiera sea una revolución tan platónica y burguesa como la practicada por *La Unión Democrática*.

ECOS POLITICOS

Principio de un artículo de *La Unión Democrática*:

«Estamos en plena reacción. Creíamos que había acabado en España la dominación de Calomarde, pero nos hemos llevado chasco. Esta España es la de chulos y manolas, está influida y gobernada por reaccionarios; su honor, sus destinos y su existencia, no tienen más apoyo que el favor; ni más dependencia que la que conviene al interés y poder arbitrario de la teocracia.»

Lo que creíamos nosotros que había acabado en España era la época del más puro romanticismo, aquella en que las damas que rebosando salud por todos sus poros, afortunadamente para ellas, bebían vinagre para perder los colores y acomodarse al gusto de la época.

Pero aún queda *La Unión Democrática* para dolerse continuamente de males imaginarios y propinar á sus lectores, de vez en cuando, el conocido remedio contra los buenos colores, pues no á otra cosa equivalen tan inoportunas lamentaciones.

El mismo colega se ocupa del manicomio de Elda en otro artículo que ayer publicó, que viene á confirmar lo que decimos anteriormente, comentando el suelto publicado por *La Opinión* y que reproduce *El Graduador*, referente al resultado de la visita girada á dicho establecimiento benéfico por los diputados provinciales D. Vicente Zaragoza y D. Florentino de Elizacín, á quienes confió este encargo la Comisión provincial. Y por no perder la costumbre de combatir al Sr. Beltrán, siempre que para ello encuentra pretexto, manifiesta el colega que dicho señor, «á pesar ser elogiado por algunos periódicos como presidente de la Diputación provincial, este señor no deja de ser débil y no hace caso de los abusos y quejas que se formulan por la prensa.»

¿En qué se funda el diario republicano para lanzar esta acusación tan injusta y extemporánea?

Si se enterase, antes de ocuparse de ciertas cosas, sabría que el presidente de la Diputación, como el vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Sorribes y como todos los dignos diputados que de ésta forman parte, se hallan dispuestos á corregir con severidad cualquier falta que se observe en la administración y bien ríeginen que corren á cargo de la provincia, y buena prueba de ello es, si no estamos mal informados, que ayer mismo se comisionó al diputado D. José Gómez Valdivia, que por su filiación política no tiene conexión alguna con la actual situación, para instruir expediente, depurar responsabilidades y proponer á la corporación lo que sea de justicia.

No se enfaden *La Opinión* y *La Monarquía* porque preguntásemos el otro día en un suelto de esta sección, dónde está el verdadero partido conservador. El espectáculo que están dando las que en otro tiempo fueron poderosas huestes del Sr. Cánovas, al dividirse y subdividirse en fracciones, grupos y grupitos, no puede menos de despertar en nuestro ánimo dolorosa impresión por el interés que debemos tener en que los partidos dinásticos sean fuertes y bien organizados; pero á la vez justifica nuestra curiosidad para saber quiénes han de ser los que ostenten la bandera legítima, esa bandera que, según el periódico silvelista, se hallaba en el arroyo y han recogido sus amigos para tremolarla con el entusiasmo de que están dando muestras los nuevos unionistas conservadores.

El esfuerzo que hagan unos y otros, la cantidad y calidad de los elementos que logren reunir, y el éxito que, ante la opinión pública, obtengan en sus campañas, es lo que, con el tiempo, ha de dar clara y satisfactoria respuesta á nuestras interrogaciones; no los apasionados comentarios de nuestros apreciables colegas.

UNA CARTA

Algunos estimados colegas locales han publicado estos días una carta de la que seguramente habríamos preferido no hablar, y no hubiéramos hablado si en algunos de sus párrafos no apareciesen conceptos reconocidamente injustos y de los que se pretende sin fundamento legítimo para ello hacer un cargo muy severo contra amigos nuestros que por la corrección de su conducta, por la elevación de sus ideas y por la nobleza que se refleja en todos sus actos, tendrían derecho indiscutible para formular contra nosotros la más agria censura si dejásemos incumplido el deber elemental de restablecer la realidad de los hechos, atribuyendo á cada uno de éstos la significación verdadera y el alcance exacto que les corresponde; no hacemos, pues, otra cosa que dar satisfacción por una parte á las exigencias del deber, y por otra á los estímulos del cariño, al recoger en este sitio, para darlos cumplida y categórica respuesta, las afirmaciones contenidas en la carta á que venimos haciendo referencia.

Y obsérvese ante todo, porque así conviene á la sinceridad y á la rectitud de nuestro propósito, que no nos impulsa estímulo alguno que pueda resultar molesto para la persona que suscribe la carta; antes al contrario, lamentamos muy de veras lo que sucede, y sentimos con toda el alma que nuestra organización administrativa, nuestro sistema burocrático y los mismos convencionalismos que en España constituyen la casi totalidad de cuanto nos rodea, hayan despojado á los destinos públicos

del carácter de estabilidad de que bien quisiéramos verles dotados; carecen de ese carácter, y en el caso concreto de que se trata las Diputaciones provinciales como las corporaciones populares nombran y separan libremente, dentro de su respectiva ley orgánica, á sus empleados y dependientes, sin más limitaciones que las impuestas por las mismas leyes para el nombramiento y separación de los secretarios de los Ayuntamientos y de los contadores de las Diputaciones; la Comisión provincial, haciendo uso de una facultad indudable, clara y explícita que la ley le otorga, ha creído conveniente decretar la suspensión de empleo y sueldo de algunos empleados que prestaban servicio en las oficinas provinciales; es uno de ellos el firmante de la carta en cuestión, y si es cierto que está en su terreno al dolerse de lo que sucede, también lo es que se equivoque de medio á medio al suponer que se ha quebrantado la ley, que se ha incurrido en tales ó cuales infracciones, y que de esto como de aquello es responsable nuestro querido amigo y correligionario D. Rafael Beltrán, presidente de la Diputación; no es exacto lo primero porque no se trata de empleados inamovibles ni de destinos cuya conservación aparezca garantida por disposiciones especiales, y no es exacto lo segundo porque el presidente del cuerpo provincial no tiene por qué ni para qué intervenir en aquellos actos que la Comisión provincial realiza dentro de sus facultades y con toda la independencia que la ley le reconoce, á condición de que sus actos sean revisados y confirmados por la corporación en pleno.

Queda todavía otro error de mucho bulto en la carta de que hablamos; el empleado que la firma dice que se presentó en el despacho del Sr. Beltrán para reclamar el pago de las cinco mensualidades que se le adeudan, y el mismo reconoce las nobles y francas explicaciones que como ordenador de pagos le ofreció el Sr. Beltrán, explicaciones en que la persona aludida ha debido fijarse poco, desde el momento en que en su carta supone que al no pagársele esas cinco mensualidades, han sido quebrantadas toda clase de leyes, órdenes, decretos y reglamentos; nadie con más energía que nosotros ha censurado la corruptela de los atrasos, quesuponen una administración deficiente, y por lo mismo que nuestra protesta estuvo siempre dispuesta en la ocasión propicia, tenemos ahora mayor autoridad para decir al empleado de que hablamos, que la mensualidad vencida le será satisfecha como le dijo el señor Beltrán, cuando la perciban los demás empleados de la Diputación, y que los demás haberes, correspondiendo como corresponden á ejercicios anteriores, solamente cuando se hayan practicado todas las refundiciones y formalidades que la ley de contabilidad y los reglamentos disponen, podrán ser abonados, aun existiendo en caja fondos para poder hacer el abono; tómese el comunicante siquiera el trabajo de leer la legislación sobre la materia y se convencerá de que las explicaciones del Sr. Beltrán, al recibirle en su despacho, no pudieron ser más sinceras ni más exactas, ni pueden ahora las nuestras aparecer inspiradas en más rectos ni más sinceros sentimientos de equidad y de justicia.

Mucho nos duele que la Diputación adeude atrasos á sus empleados; bien quisiéramos que estos empleados fuesen inamovibles, pero como

LINEA GUIXOT Y COMPAÑIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbords para Inglaterra y puertos del Báltico.



Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañia, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA

El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COROMINAS, plaza Falacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.ª, San Fernando, 19.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

D R

VICENTE BOTELLA

Angeles, 13, Alicante

142

JERÓNIMO PATUROT

esto es inútil en un procurador, á quien no se le pide ninguna de las cualidades del hombre de mundo. Que sepa ensuciar mucho papel, que se mantenga con poco y haga durar cuatro años un frac negro, y tendrá lo bastante para inspirar confianza á un titular que quiera retirarse. Cuantas más costumbres sórdidas tenga, adquirirá mayor crédito; lo demás depende del modo como sepa manejar el capítulo de los derechos y el artículo de los honorarios. Todo esto me era incompatible.

—Bien lo creo.

—Ahí tienes, Jerónimo, por qué he pensado en la notaría. Aquí á lo menos la figura sirve de algo, y la distinción de la persona no deja de ser estimada. El notario preside á los dos actos esenciales de la vida; el matrimonio y el testamento. Está en contacto con el mundo, no con el mundo especial de los litigantes, como el procurador, sino con la sociedad entera; por consiguiente, es esencial que agrade si quiere medrar.

«En el momento en que Valmont terminaba la frase, un individuo entreabrió la puerta, y después de haber dirigido á mi interlocutor una sonrisa amistosa, se retiró, volviendo á cerrar con precaución. Durante este corto intervalo, tuve tiempo de reparar en él un semblante jovial y expansivo, pero ya en decadencia. Tenía encaneidos sus cabellos, las facciones enrojecidas, y uno anteojos verdes acababan de dar á su fisonomía un carácter singular. La manera como se había retirado demostraba su respeto hacia Valmont y el temor que tenía de incomodarle.»

FOLLETIN DE «EL LIBERAL»

139

—Querido Jerónimo, me dijo, en el mundo existe una ilusión muy perjudicial, la de que el título de abogado equivale á una profesión. Las familias hacen á porfía grandes sacrificios para dar á sus hijos esa carrera, en la cual se sumergen los más hermosos años de un joven y los ahorros de una casa. ¿Y qué es lo que se saca de esto? El derecho de llevar la toga y el birrete, de ensayarse en las justas de los tribunales, y de figurar en el interminable cuadro que decora las salas de la Audiencia del territorio. Ahí tienes. Cuatro años hará pronto que me gradué, y que me di á conocer entre los principiantes.

—Ya lo sé, Valmont, vuestros compañeros os hacen justicia, y han sabido apreciaros en lo que valeis.

—Pues bien, en cuatro años me ha sido imposible conseguir un negocio, obtener un solo expediente. No me tengo por más perezoso, ni por más engreído que ningún otro; he visto y visitado á todos los procuradores, que son los que conceden todos los procesos; pero todos tienen abogados á sus espensas, y de este modo acumulan las utilidades de las dos profesiones. También he visitado sucesivamente á los presidentes de los tribunales criminales, á fin de obtener algunos nombramientos de oficio en las causas. Pero todos tienen sus protegidos, apoyados por nombres elevados en la magistratura y recomendaciones poderosas. Rechazado en ambas partes, reduje mis pretensiones, y he recorrido una por una las Audiencias de policía correccional, esperando siempre encontrar un acusado sin

ni de que lo primero acaezca ni de lo que segundo no suceda tiene ni puede tener la culpa el Sr. Beltran, acudimos nosotros a restablecer la verdad en la forma comedida en que lo hemos hecho, sin detenernos siquiera a recoger retenciones políticas de gusto bastante dudoso, sobre todo para consignadas en un documento de la índole del que dejamos contestado.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Con motivo de la salida del *Montgomery* para las aguas de Cuba, se ha vuelto a hablar en los círculos políticos de las relaciones entre los Estados Unidos y España. No hay fundamento, sin embargo, según nuestras noticias, para cierta clase de alarmas.

El gobierno de los Estados Unidos ha procedido en este caso con la mayor discreción; toda vez que, antes de salir el *Montgomery* de Cayo-Hueso, había dado explicaciones terminantes sobre la significación amistosa de la visita de dicho crucero a algunos puertos de la Gran Antilla.

Constituye, además, una nota pacífica en las presentes circunstancias, las declaraciones que ha hecho *La Tribuna*, de Nueva-York, órgano oficioso del gabinete americano, con motivo, según se dice, de una algarada periodística que intentaban promover los elementos del *gingoismo*, para obligar al gobierno a pedir una indemnización por la muerte del dentista Ruiz. Según las declaraciones de dicho periódico, el gobierno de Washington no hará reclamación alguna contra España, mientras existan en nuestro país dificultades de orden interior.

Todos estos datos acusan buenas disposiciones de amistad por parte de los Estados Unidos, disposiciones que ofrecen la perspectiva de acentuarse más, si se realizan, por fortuna, los sucesos venturosos que se vienen anunciando en Cuba.

RECUERDO HISTÓRICO

BATALLA DE TETUAN

Era el día 4 de Febrero de 1860.

Dióse la señal de partir.

El general D. Juan Prim, al frente del segundo cuerpo de Ejército, marchaba por la derecha amenazando el centro del campamento atrincherado de los marroquíes, precisamente en su punto de unión de los ejércitos de Muley-el-Abbás y su hermano Muley-Hatmet. El general Ros mandaba el tercer cuerpo, destinado a operar por la izquierda hasta coincidir con el objetivo de Prim, quedando de reserva el dirigido por D. Diego de los Ríos, que, sin empeñar acción, debía amenazar constantemente la extrema izquierda de los campamentos marroquíes.

Hubo algo así como un momento de respeto por ambas partes. Las tropas españolas avanzaban en correcta formación sobre las trincheras enemigas, sin que de éstas partiese el primer disparo, ni los nuestros bajasen del hombro sus fusiles. Una cañonera que desde Río Martín apoyaba el movimiento de Ros de Olano, descargó un cañonazo sobre un grupo de moros que habiendo vadeado el río, parecía querer correrse por su orilla, realizando un movimiento envolvente; á los ecos de su estampido, contestaron las baterías de los dos príncipes marroquíes, arrojando sobre las fuerzas comandadas por Prim gruesos proyectiles, que si bien alcanzaban á los nuestros, no les causaban grandes daños, porque los moros tiraban por elevación y sus balas caían en los espacios de los abiertos batallones.

—¡Adelante, muchachos! Decía Prim á las tropas.

Y marchaban de frente siempre sin perder una línea de su formación, y como si maniobraran en un simulacro. Así llegaron á colocarse á unos 1.700 metros de las baterías ene-

migas, que redoblaban su cañoneo cada vez con mayor vivacidad.

Viendo la inutilidad de sus esfuerzos para contener nuestro rápido avance, destacaron los moros unos cinco ó seis mil caballos con ánimo de colocarse á nuestra retaguardia, pero ya en aquel momento diez y seis piezas de nuestra artillería hicieron una salva á la tienda de Muley-Hatmet, de la que apenas distaban 800 metros, y el tercer cuerpo flameaba la izquierda marroquí casi envolviendo sus baterías.

Prim y Ros de Olano, fijando sus miradas en O'Donnell, que impávido avanza con su estado mayor, y en esa mirada busca el orden general de ataque. Un proyectil nuestro, una granada salida de una pieza de montaña, hace blanco en el polvorín marroquí y á su horrible estallido contesta el general en jefe con la ansiada orden.

—¡Ahora! ¡Ya! ¡A la bayoneta, muchachos! ¡Viva la Reina y á ellos!

Y los treinta y dos batallones, la artillería, los ingenieros, todos, en fin, se lanzan al asalto con sin igual heroísmo, á pecho descubierto reciben los disparos de 30.000 espiñardas. O'Donnell, lleno de entusiasmo, arengaba á las tropas... en francés; y las animaba diciendo: ¡En avant! ¡En avant!

El momento, aquella media hora de embriaguez militar fué indescriptible.

Los voluntarios catalanes que iban en vanguardia, caen en un foso natural cubierto de agua y hierbas, saltan en él como los peces, trepan á la orilla opuesta y vacilan. Prim los ve, mete su caballo por la portillera de un cañón y les grita en catalán:

—¡Adelante catalanes! ¡Acordaos de lo que me habeis prometido!

Entonces los bravos voluntarios se encaraman como gatos por la muralla de tierra; penetran por las troneras de los cañones; ensangrientan sus bayonetas hasta el cubo, y se convierten en destructora ola que todo lo arroja ante su paso.

Los moros emprendieron la retirada, ¿qué decimos retirada? la más vergonzosa fuga, dejando en nuestro poder armas, banderas, municiones, pertrechos, tiendas lujosísimas, cuanto constituía aquel aduar guerrero, de carácter francamente oriental. Solo el cañón, que desde las murallas de Tetuán intenta proteger la entrada de sus dispersas huestes, da señales de inútil resistencia; la ciudad santa intenta el último esfuerzo; quizá sus cañonazos son las salvas con que anuncia la entrada en ella del Ejército español.

Los Clubs políticos en Inglaterra

Su carácter especialísimo.—Clases de Clubs.

—Organización de los mismos.—Un Casinó modelo.—Los «bed-rooms».—Curioso reglamento.—Cifra elocuente.

Con este mismo epígrafe publica la *Revue Politique et Parlementaire* un artículo firmado por el distinguido publicista M. Debray, quien durante su estancia en Londres, ha tenido ocasión de estudiar de cerca la organización y funcionamiento de los Clubs políticos de la gran capital.

Los círculos políticos ingleses constituyen una institución completamente original y digna, por tanto, de estudio.

Puede decirse, sin exageración, que todo un barrio de Londres posee fisonomía especialísima, debido á la importancia de que disfrutaban los Clubs políticos.

Dividense éstos en dos grandes grupos, según el partido que representan: los Casinos conservadores, con el *Conservative Club*, el *Junior Carlton*, el *Constitutional* y *White's Saint-Stephen Club*; y los liberales, menos numerosos que los precedentes, *Reform*, *National Liberal*, *Brooks*, *Colden Club* y *Eighty Club*.

El penúltimo de los enumerados se ocupa más de economía que de política, propiamente

dicho, y el *Eighty Club* (fundado en 1830) dedicase á la propaganda activa de las ideas liberales, razón por la que no tiene domicilio fijo.

También tiene gran significación entre los clubs liberales el *devonshire*, aunque de algún tiempo á esta parte muestra cierta tendencia á transformarse en círculo privado, por efecto de las divisiones que ha hecho nacer entre sus adscritos el cisma existente en el partido liberal.

Con grácico estilo, Mr. Ebray nos muestra los clubs en plena actividad; sus juntas directivas, incansables en la propaganda, procuran borrar las diferencias entre los hombres políticos, poniéndolos en frecuente contacto; persiguen con celo inacabable la incorporación de neófitos, extendiendo su radio de acción por todo el Reino Unido; intervienen de una manera activa en las campañas electorales, ya presentando candidatos, ya proveyendo de fondos, pero siempre de acuerdo con los comités ú otras asociaciones de provincias, cuyas prerrogativas jamás se menoscaban; por último, los clubs organizan frecuentes conferencias públicas á cargo de oradores de reconocida elocuencia.

Tan perfecta como la organización de esos centros es la instalación de los mismos y el confort que disfrutan los socios.

«Es preciso no echar en olvido—dice monsieur Ebray,—que la instalación confortable del Club es condición necesaria á su existencia, cualquiera que sea el interés que sus fundadores tengan por la causa política defendida. El Club inglés no es sólo el domicilio del partido; es también la casa de cada uno de sus individuos. Esa es la razón de que los ingleses, comprendiendo la necesidad mencionada, procuran que sus clubs lleguen á un grado de prosperidad desconocido en el extranjero en instituciones similares.»

Veamos ahora el interior en uno de esos magníficos centros, tomando por modelo el *National Club*, fundado recientemente.

Franqueando la entrada principal, en *Whitehall Place*, está el salón de espera destinado á los visitantes extranjeros; en el vasto recinto, decorado con suntuosidad y elegancia extraordinarias, se halla además del gabinete telefónico, el aparato receptor telegráfico de una agencia de noticias (la *Exchange Telegraph Company*) que transmite los despachos importantes relacionados con los sucesos políticos ó financieros. Los socios del Club saben, por tanto, las noticias de Inglaterra ó del extranjero mucho antes que éstas aparezcan en los periódicos.

En el fondo de la habitación, una puerta ricamente ornamentada conduce al salón de conferencias, é inmediatamente á éste se hallan el *smoking room*, el salón de lectura, provisto de todos los periódicos importantes nacionales y extranjeros; el billar, los vestuarios, los guardarropas y el cuarto de *toilette*.

En el primer piso están instalados el comedor, decorado con los retratos de los jefes del partido, el *grill room* ó *buffet*, la biblioteca, el salón de juegos y la secretaría general del Club. En la biblioteca existen cerca de 12.000 volúmenes y una colección completísima de revistas de todos los países y de todos los géneros.

El último piso está destinado á los 120 dormitorios con que cuenta el *National Club*.

¿Dormitorios en un círculo político? Realmente es extraña esta circunstancia, más se comprende que exista, dado el carácter práctico de los ingleses. Llegada, en efecto, la época de reúnirse en Londres los congresos políticos, los correligionarios de provincias no tienen necesidad de ir á hospedarse en los hoteles. Mediante un pequeño estipendio (varía el precio entre 4 y 7 *shillings*) los forasteros se alojan en el Club, disfrutando de mucha más comodidad é independencia que en la mejor fonda.

Con objeto de evitar que el círculo pueda tomar el aspecto de una hospedería, un severo reglamento determina las prescripciones que deben observarse, tanto por los forasteros como por la servidumbre.

En primer lugar, y para impedir que los ha-

bituales concurrentes al casino puedan encontrar obstruidas las entradas principales del Club, por el inevitable movimiento de viajeros, dispone el edificio de un ingreso especial en *Northumberland Street*.

Toda familiaridad y negligencia en el vestido están rigurosamente prohibidas á los provincianos. Un artículo del reglamento lo dice: «Ningún huésped podrá presentarse en los departamentos del Club vestido con traje de casa, con bata, con zapatillas, ó de algún modo que pudiera ofender la respetabilidad de los restantes socios. También está expresamente prohibido fumar, fuera de los sitios destinados al efecto.»

Casi todos los círculos políticos londinenses hallanse organizados de modo análogo al referido.

Un grado de perfección semejante basta para explicar la prosperidad material de la mayor parte de los centros políticos ingleses. No solamente el número de sus socios tiende á aumentar incesantemente, sino que no transcurre un año sin que se funde uno nuevo. En Diciembre último contaban los 11 Clubs de Londres 22.000 individuos.

La anterior cifra es más elocuente que cualquier comentario acerca del poder político que representan dichas Asociaciones.

RECUERDOS DE AYER

D.ª MARIA PACHECO

Muertos por el hacha del verdugo Padilla, Bravo y Maldonado, tras de los fervores de la guerra santa vino el decaimiento de la flaqueza, y al someterse Valladolid, Toro, Zamora... sucumbieron las viejas libertades de Castilla.

Una ciudad, una sola, se mantuvo firme, luchando por la causa de los muertos de Villar: Toledo. Allí, en una mujer doliente, que llevaba en el corazón penas profundas, se concentró el santo grito de «libertad», que, en alas del entusiasmo de las muchedumbres, había recorrido, como nuncio de venturas, las inmensas planicies castellanas. El espíritu de doña María Pacheco tal vez halló sus alientos de coloso para la lucha en la memoria de Juan de Padilla, allá, entre las hondas tribulaciones de su viudez. Así se dispuso á pelear con enérgico tesón; así animaba su voz dulcísima á los fieles toledanos; así quería que sobre los hombres perduraran las ideas, y que la bendita de los comuneros se sobrepusiera triunfante á los avasallamientos de un cesarismo absorbente.

Siendo empresa heroica para un hombre de ánimo guerrero sostener una ciudad contra el poder de un emperador, pasma el considerar qué grandezas atesoraría el alma fuerte de la Viuda de Padilla para luchar contra todos serenamente, devorando la atroz angustia de su desgracia. Y la mujer, dominadora de los dolores físicos y el desamparo, no se acordó ni por qué cercara á Toledo un hombre vengativo que convertía en escambros y cenizas las ciudades ni porque el hermano de Padilla traicionara el glorioso morir de los jefes comuneros; ni porque el obispo Acuña huyera de la ciudad; ni porque en el campo enemigo aguardara el doctor Zumel el momento de congraciarse con el emperador castigando durante á los que, no perjuros, aún sostenían altivos el pendón de comunidad. Y luchó, nunca débil, hasta que el voto público rechazó la guerra, siendo entonces también defensora de su ciudad la hábil diplomática, que supo adquirir para Toledo las condiciones más favorables y honorosas.

Bajo los capítulos de la concordia de 25 de Octubre de 1521 entraron en Toledo los imperiales, con olvido absoluto de lo pasado; pero como en contra de las cláusulas volvieran muchos ausentes, suscitáronse choques y tumultos que sofocó el prestigio de doña María Pacheco, hasta que el 3 de Febrero, vencidos en un combate, los de la Comunidad tuvieron que salir, acatando la ley del vencedor. La

defensor y distinguirme por medio de una improvisación brillante. ¡Vana esperanza! La policía correccional está invadida como todo lo demás, pues los abogados de las cárceles no permiten que nadie toque á su clientela. Saben de antemano el trabajo que se prepara, y van á buscar clientes hasta en los calabozos. Así está todo tomado por asalto, lo civil, lo criminal, lo correccional, sin que haya ningún puesto desocupado; de suerte que no bastan diez años de espera y de postulación para asegurarse trabajo. Creedme mi querido Jerónimo, esta carrera es la más ingrata de todas.

—Si es como decis, Valmont, no hay duda que su perspectiva no tiene nada de halagüeña.

—Y advertid que cada día será esto más intolerable. De cada mil abogados apenas hay cuarenta que prosperen. Aquí, como en todas partes, los peces grandes devoran á los pequeños. En otros tiempos se creaban á lo menos gabinetes de abogado; un color político decoraba ciertos nombres, añadiéndoles una aureola que los hombres de negocios se veían obligados á respetar. Las celebridades del foro datan aún de aquel tiempo, y apenas quedan siete ú ocho que tengan un valor adquirido. En el día está gastado este medio de medrar; la política no sirve ya para adquirir una clientela. Nos hallamos bajo el reinado de los hombres de negocios en la más fría y triste acepción de esta palabra. Los procuradores disponen de los abogados; el dinero manda al talento; el cargo domina al grado, y el procedimiento eclipsa á la abogacía. Esta confesión es triste, pero conviene

saber hacerla. ¿Qué resulta de aquí? Que los servicios del abogado se menosprecian, y que la elección del defensor depende casi siempre del agente instrumentario. Las relaciones de otro tiempo entre el cliente y el abogado han desaparecido; todo se hace por la mediación del procurador ó del notario. Hasta los procesos han tomado el carácter de la época; se les disputa se hace un tráfico de ellos, se ofrecen al mejor postor y se entregan al que lleva menos. Jamás se vió un espectáculo de semejante simonía.

—En ese caso debíais haberos hecho procurador, puesto que la posición de procurador es tan brillante.

—Ya he pensado en ello; pero la profesión tiene otros escollos: es imposible pagar el precio de los oficios; eso se queda para hombres muy ricos, aunque sean nulidades. Sin embargo, esos grandes costos vienen á salir al cabo de las costillas del litigante, á quien se desuella de mil maneras, á pesar de las tarifas y del arancel de los tribunales. ¡Bien puede uno en esos puestos querer ser honrado, sincero, desinteresado! ¡Es imposible! O ha de conculcar por arruinarse, ó ha de aceptar las condiciones que le crea su posición. A pesar de estos inconvenientes, yo me habría aventurado como cualquier otro, si no hubiese temido perder en ello una de mis más preciosas ventajas. Yo soy, como veis, un lindo mozo; no tengo por qué usar de una modestia pueril; la naturaleza me ha dotado de buenas cualidades y están á la vista; mi nacimiento no es despreciable, pues pertenezco á una nobleza de provincia. Pues bien; todo

La Unión y El Fénix Español



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTÍAS

Capital social efectivo. . . Ptas. 12.000.000
Primas y reservas. 43.598.510

Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

mujer heroica abandonó á Toledo disfrazada, huyendo de la venganza de sus enemigos. Y se dice que siendo conocida en las puertas por un soldado imperial, fué tan generosa con la desgracia y galante con la mujer, que no solo la dejó libre el paso, sino que entretuvo á sus compañeros para alejar de ella todo peligro.

Doña María Pacheco empleó en la defensa de su ciudad todas las fuerzas de que milagrosamente pudo disponer, como fiel intérprete del pensamiento de su marido Juan de Padilla, que, próximo á morir, halló acentos de tanta caballerosidad y tanta ternura como los que expresa esta carta, dudosa para algunos, sin motivos racionales:

«Señora: si vuestra pena no me lastimara más que mi muerte, yo me tuviera enteramente por bienaventurado. Que siendo á todos tan cierta, señalado bien hace Dios al que la da tal, aunque sea de muchos planida y del recibida en algún servicio. Quisiera tener más espacio del que tengo para escribiros algunas cosas para vuestro consuelo: ni á mi me lo dan ni yo querría más dilación en recibir la corona que espero. Vos, Señora, como cuerda, llorad vuestra desdicha, y no mi muerte, que siendo ella tan justa de nadie debe ser llorada. Mi acina, pues ya otra cosa no tengo, dejo en vuestras manos. Vos, Señora, lo hacad con ella como con la cosa que más os quisio. A Pero Lopez mi señor no escribo, porque no oso, que aunque fui su hijo en osar perder la vida, no fui su heredero en la ventura. No quiero más dilatar, por no dar pena al verdugo que me espera, y por no dar sospecha que por alargar la vida alargó la carta. Mi criado Sosa como festivo de vista ó de lo secreto de mi voluntad os dirá lo demás que aquí falta, y así quedo dejando esta pena, esperando el cuchillo de vuestro dolor y de mi descanso.»

LUCAS DEL ROBLEDAL.

ECOS LOCALES

Don José Torrent Maluenda

La noticia de su fallecimiento circuló rápidamente ayer tarde entre sus amigos y correligionarios, á los cuales impresionó dolorosamente esta inesperada desgracia.

Torrent era de los más antiguos en el partido liberal alicantino, al que había consagrado todas sus energías, toda su actividad, toda su inteligencia, formando parte de su comité local, desempeñando cargos concejiles con gran celo y honradez, y siendo uno de los hombres que inspiraban más confianza por su lealtad y recto proceder.

Educado en el trabajo, al cual rindió siempre fervoroso culto, fomentó la industria de tonelaría en esta ciudad hasta el extremo de adquirir gran renombre en España y en el extranjero, merced á sus esfuerzos, los bocoyes construidos en esta plaza. Siempre esclavo de su deber supo crearse una desahogada posición social, sin olvidar nunca humildades de origen que recordaba con orgullo, y siendo en todas épocas para los numerosos operarios de sus importantes talleres de tonelaría, un padre cariñoso al que aquellos hallaban siempre dispuesto á socorrerlos en sus desgracias y ayudarles á mejorar su condición.

Reciba ésta nuestro sentido pésame, y tenga la seguridad de que en el campo liberal siempre ha de conservarse con cariño y con respeto la memoria del Sr. Torrent.

Ha tomado posesión de la alcaldía de Aspe nuestro estimado amigo D. Gregorio Rizo, á quien enviamos por tal motivo nuestra más sincera felicitación.

En la próxima semana empezará á funcionar en el teatro Principal la compañía cómica que dirige D. Juan Espantaleón y el cuerpo coreográfico dirigido por D. Angel Pericet. A continuación reproducimos la lista de la compañía y cuerpo de baile. En la misma figuran artistas ventajosamente conocidos de este público, por lo que no dudamos que ha de tener una acogida muy favorable:

Primer actor y director, D. Juan Espantaleón. Actrices: Alcoba, Josefa.—Bagá, Eloisa.—Cairo, Gloria.—Gómez, Amalia.—Larxé, Dolores.—Toscano, Rufina.—Yañez, Mercedes. Actores: Fernández, Wbaldo.—Gómez, Francisco.—González, Ricardo.—García, Serafín.—Navas, Enrique.—Nieva, Gerardo.—Ramos, Eduardo. Apuntadores, Juan Chacón y Luis Centeno. Cuerpo de baile Director, D. Angel Pericet. Primera bailarina, Srta. Dolores Domínguez. Bailarinas: Victoria Gómez.—Rosario Prieto.—Gracia Urban.—Carmen Sánchez.—Concha Fernández. Representante de la empresa, D. Vicente José Acosta.

Repertorio

Obras en tres actos: Los dominós blancos.—Creced y multiplicaos.—A casa con mi papa.—El octavo no mentir.—Del enemigo el consejo.—San Sebastián Mártir.—Luocencia.—El noveno mandamiento. En dos actos: La Señá Francisca.—Calvo y Compañía.—Zaragüeta.—La Duchá.—Los hijos de Elena.—El oso muerto.—Los Hugonotes.—El Sr. Gobernador.—El crimen de la calle de Leganitos.—Los pavos reales.—Llovido del cielo.—Robo en despoblado.—El Señor Tromboni.—El padrón municipal.—Levantar muertos.—Con la música á otra parte.—La mamá política.—González y González.—El Señor Cara. En un acto: Las codornices.—Nicolás.—Los

valientes.—El sueño dorado.—La primera y la última.—El crimen misterioso.—Las solteronas.—Madrid, Zaragoza y Alicante.—Las olivas.—Quién quita la ocasión.—Mi misma cara.—Los conejos.—La cáscara amarga.—Libre y sin costas.—El escarabajo.—El vecino de al lado.—A primera sangre.—El otro yo.—Venta de baños.—Tocino del cielo.—La rebotica.—Pelaez.—Hay entresuelo.—La casa de fieras.—Los monigotes.—Los pájaros sueltos.—Torrear por lo fino.—La última carta.—Luisa.—Los asistentes.—Sin cocineras.

Bailes

La tertulia.—La flamenca.—De vuelta de la corrida.—El Carnaval español.—Potpurri de aires nacionales.—En las playas de Windsor.—Bóleras con cachucha.—La perla.—Bóleras de Bocaccio.—La maja y el payaso.—La sal.—La malagueña y el torero.—Peteneras y madrilenas.

Queda abierto el abono por doce únicas representaciones á los siguientes precios: Palcos principales y plateas sin entradas, 75 pesetas.—Palcos segundos sin id., 40 id.—Sillones y butacas con entrada, 15 id.

Esta noche tendrá lugar en el acreditado Café Español un concierto que dará principio á las ocho y media y cuyo programa es el que sigue:

- 1.º «Champagne», galop.—Metra. 2.º Cuarteto de la zarzuela «Marina».—Arrieta. 3.º «Paragraph III», overtura.—Suppé. 4.º Gran fantasía sobre motivos de la zarzuela «La Marsellesa».—Caballero. 5.º Cuarteto de la ópera «Rigoletto».—Verdi. 6.º «Hoja suelta», mazurka.—Blasco (F. J).

El Doctor D. Juan Durán Martínez, de Sevilla, certifica que en los muchísimos casos de bronquitis que ha tratado con la Emulsión Marfil al Guayacol, siempre ha obtenido satisfactorios resultados.

Nada hay nuevo bajo el sol y sin embargo padeceis enfermedades del estómago, acedias, mareos, irritaciones, dolores de cabeza, estremecimientos, etcétera, porque desconoceis y no os habeis preocupado jamás de buscar un remedio á vuestro mal.

Si no queréis padecer ninguna de las enfermedades antedichas tomad

Magnesia doble incalcarea

preparada por el Dr. Soler y Sánchez, que además de ser un medicamento eficaz para las enfermedades biliosas, es tan agradable su uso si os acostumbrais que acabareis por preferirlo y hasta de no acordaros que existen licores, narcóticos, bebidas excitantes etc., que tanto perjuicio os han causado y os pueden hacer si continuais haciendo uso de esto.

Se vende en casa de su autor.—Frascos grandes, 1'50 pesetas; idem medios, una idem. Plaza de San Cristóbal, 12.—Teléfono número 28, Alicante.—8.

Confianza absoluta.—Málaga, 26 de Mayo de 1880.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Si mi confianza no fuese absoluta y si no estuviese bien convencido de la acción potentemente depurativa de su Zarzaparrilla, una nueva curación que he obtenido en una persona de esta ciudad, bastaría para disipar en mi cualquiera duda que me quedase. Reciban Vds. el tributo de mi consideración y cuenten Vds. siempre que tengo que sostener la justicia y la verdad.—Dr. José de Ros Leon, Médico higienista. Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

VARIEDADES

En la Universidad de Viena, desde el curso pasado, han quedado instituidas oficialmente las matriculas para señoras. Las solicitantes son en mayoría rusas y siguen los cursos de medicina y de leyes; existen además cuatro que se dedican á las matemáticas, cuatro á la filosofía, dos á las ciencias físicas, una á las ciencias naturales y dos á la historia.

En el interior de Africa existen, según lo atestiguan diferentes viajeros, tribus enteras de enanos. Su estatura no alcanza más allá de la de un niño de diez años, están bien conformados, son sanos y muy superiores á los negros en inteligencia, astucia y agilidad. Su cabeza es un poco grande relativamente al cuerpo; sus brazos algo largos, las rodillas abultadas y los pies vueltos hacia adentro. Tienen un andar desacompañado, prefiriendo verificar la marcha á saltitos.

Estos enanos se alimentan casi exclusivamente de la caza, parte de la cual cambian por otros víveres con las tribus vecinas, cuyos individuos, aunque los aventajen en estatura, aprecian y hasta temen á la gente menuda, por estar dotada de suma agilidad y destreza en el manejo de las armas.

Otra cualidad que les distingue es la desconfianza que les merecen los blancos, de cuyo trato se retraen en la posible; así es que hasta ahora no se han podido traer á Europa mas que dos individuos de la tribu de los Akkas y otros dos de la comarca del Uelle.

Los tribunales de Berlín han condenado á M. Johannes Crojan, redactor en jefe del periódico satírico el «Kladderatsch», á dos meses de prisión en una fortaleza, por el delito de lesa majestad.

He aquí cómo se cometió el delito: El 28 de Noviembre último, el emperador de Alemania dijo en una alocución al ejército: «El que no es buen cristiano, no puede ser hombre de bien ni buen soldado». El justo asombro causado por este aforismo imperial,

PUBLICIDAD EN «EL LIBERAL»

Para unificar nuestras tarifas de publicidad y ponerlas en consonancia con la circulación de EL LIBERAL, advertimos á los suscriptores que desde 1.º de Febrero de 1898, regirán los precios siguientes:

POR LINEA É INSERCIÓN

Table with 2 columns: Line type and Price. Includes rates for 1st, 2nd, 3rd, and 4th lines, and for sections like 'Sección de noticias' and 'Anuncios'.

Esquelas mortuorias: de 10 á 100 pesetas, en 1.ª plana, según el tamaño.

Este periódico, que se ve favorecido por un aumento considerable y creciente de circulación, podría fijar precios más elevados, pero adopta tarifas relativamente ínfimas, teniendo en cuenta la situación general por que el país atraviesa y la crisis de la industria y el comercio nacionales.

EL LIBERAL ofrece condiciones ventajosas para cuantos necesiten utilizar la publicidad periódica como medio de anunciar sus productos, formular reclamaciones ó defender sus derechos é intereses.

Los contratos de anuncios y reclamos se darán por terminados á la conclusión del contrato que con la Administración de este periódico tengan.

Los anunciantes que deseen tener los periódicos en que su anuncio vaya incluido, pagarán por suscripción mensual en toda España 1'50 pesetas, y por números sueltos á razón de 0'10 id. En el extranjero, suscripción por trimestre, 10 pesetas, número suelto, 0'15 id.

Para anuncios y reclamos, diríjense á nombre del administrador de EL LIBERAL, D. Julio Serrano.—Alicante.

Visto el gran favor que á nuestro periódico dispensa el público, procuraremos correspondier á ello con secciones de telegramas y noticias útiles y agradables.

fué traducido por el Kladeratsch en un dibujo que representaba cuatro célebres capitales, de los cuales dos, Alejandro de Macedonia y Leonidas, no eran cristianos, y los otros dos, Federico el Grande y Napoleón, no eran «buenos cristianos» ciertamente.

Esta sátira gráfica, tan anodina y tan justa, ha parecido al gobierno un verdadero insulto á la majestad imperial, y los jueces, en obediencia á la consigna, han hallado que esa justa posición irrefutable bastaba para justificar un castigo bastante duro.

Por lo visto, en el país de los hulanos no se cree que antes de la legión tebana pudo haber buenos soldados.

PLATO DEL DÍA

Almuerzo

Despojos de pavo y capón en pepitoria.—Chuletas de carnero empanadas.—Patatas guisadas.—Manzanas asadas.—Postres.

Comida

Sopa de puré de castañas con leche.—Seso de vaca en salsa picante.—Perdigones asados.—Zanahorias en blanco.—Sav.rina al ron.—Postros.

Despojos de pavo y capón en pepitoria.—Póngase manteca en una sartén y rehóguese en ella los despojos; se pasan á un puchero, y en la sartén se frie una cebolla picada y un poco de tocino cortado á trocitos, que se añaden al puchero de los despojos con sal, pimienta, clavo y una hoja de laurel; se humedece con caldo y vino blanco, y se tapa con papel untado de manteca y una cazuelita con agua; antes de servir se machacan los higadillos fritos y un ajo crudo, se deslie esto con la salsa y se sirve.

Zanahorias en blanco.—Se escogen zanahorias pequeñas y tiernas, y se cuecen á medias en agua y sal; se escurren, se pone en una cacerola con manteca, un polvito de azúcar y un poco de sal. Se saltean durante cinco minutos y se humedece con una salsa de harina. Cuando están cocidas se liga la salsa con dos yemas y se sirven.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Lists rates for Paris, London, and other locations.

«ALCOHOL CLÉTÉAS!»

Cordial estomacal—Digestivo—Febriífugo—Aperitivo—Tónico—Antiepidémico, superior á todas las aguas de melisa y de menta, de un sabor exquisito. El CLÉTÉAS es un verdadero tesoro de higiene para las familias.

Depósito general, fabricación: Clement, & y compañia, Valence (Drôme) Francia.

Depósito en España: Francisco Visconti Morata, Alicante.

De venta

Farmacia del doctor D. Francisco Aguiló, Mayor.—Id. del licenciado D. Juan Aznar, Sagasta (antes San Francisco).—Id. del licenciado D. Juan Irués (antes Sebastián), Princesa.—Droguería de los señores Piñol Hermanos, Princesa.

Precios: Frasco grande, 3 pesetas; frasco Cy-cle, 2'25 id.

NUNCA LAS CÁPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.

BORRELL HERMANOS

Asalto, 52, Barcelona

SERVICIO DIRECTO, FIJO Y SEMANAL

entre Orán, Alicante, Cetta y vice-versa

El vapor francés DAUPHINE

Saldrá de este puerto directo para Orán los miércoles de cada semana; é igualmente de este puerto directo para Orán, los viernes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor DAUPHINE saldrá de este puerto el 9 de Febrero directo para Orán, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Alicante señores Raymundo y compañía.

LECCIONES DE ECONOMIA POLITICA

por Don Francisco Figueras y Bushell

Profesor y Perito Mercantil

Esta obra, acomodada al programa que rige en la Escuela Superior de Comercio de Alicante y dedicada á los alumnos de la carrera mercantil, se publicará por cuadernos cuyo precio será computado en forma que el precio total del libro no exceda de 7'50 pesetas.

Los pedidos pueden hacerse al autor, Castaños, 34, principal, á la imprenta de este periódico, Angeles, 14, y al conserje de la Escuela de Comercio. En todo caso al pedido acompañará su importe.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche á las ocho y media.—Los Puritanos.—La espada de honor.—La estudiantina.—Agua, azucarillos y aguardiente.

Por la tarde á las cuatro menos cuarto.—El chaleco blanco.—Agua, azucarillos y aguardiente.—La espada de honor.

Mañana lunes despedida de la compañía y beneficio de D. Valentín García.—La verbena de la paloma.—Los conejos (estreno).—Sevillanas.—Los adelantos del siglo (estreno).

Entrada general, 50 céntimos.

ULTIMA HORA

Servicio particular de EL LIBERAL

Madrid 5, 7 noche.

Blanco llegó Nuevitas. Crucero Reklimp marcha Cuba.—Confírmase partes escuadra irá Habana otros puertos americanos.

Bolsa: 65'05—32'80.

ALICANTE:

Establecimiento tipográfico de V. Botella

ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

Enfermo del oído

EL ACEITE NEUBERT cura las sorderas leves y con síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y establece la audición 4 ptas., boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Venéreo-Sífilis

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos, **ANTISEPTICAS AUDET**. Para curar todo flujo uretral (Purgaciones, gota militar, etc.) **ANTISEPTICO COPWEBER**, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Reuma y Gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las **PILDORAS ANTIREUMATICAS AUDET**. Para prevenir nuevos ataques, aléjarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el **ANTIREUMATICO REYSSEB**; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Tisis

y catarros crónicos por anti-gu y rebeldes que sean: **CURACION** con las célebres **PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DOCTOR AUDET**. Con ellas disminuyen la expectoración, quitan las fatigas y dan ganas de comer. 10 pesetas, boticas de Alicante, Doctor Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Impotencia

EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PERLAS DEL SERRALLO (5, 6, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgos y con la mayor solidez la **IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES** y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan **AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO**. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Nervioso

EL ANTINERVIOSO HOWARD, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 ptas. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

SEGURO
EL GRAN PURIFICADOR
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

AGRADABLE INFAIBLIBLE

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL
VEGETALES AZUCARADAS
SEGURAS

SASVOSTIA ETIOAOES

JARABE de RABANO YODADO
de GRIMAUULT y C^{ia}
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
8, rue Vivienne, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

HIERRO LERAS
Fosfato de hierro líquido recetado con éxito a las jóvenes anémicas, a las señoras delicadas, a los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios o el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan.
Depósito 8, rue Vivienne, PARIS

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO
de GRIMAUULT y C^{ia}
Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la *anemia*, la *clorosis*, la *leucorrea*, las *irregularidades menstruales*, los *calambres de estómago* consecutivos a estas enfermedades, el *linfatismo* y cuantas dolencias dimanadas del *empobrecimiento de la sangre*. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre *Quinina de Pelletier*.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

JARABE Y PASTA de Sávia de Pino Marítimo
de LAGASSE
Preparados con la **SAVIA** de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

MANUAL DE ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES
POR
D. GREGORIO MARTÍNEZ AZORIN
Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia)

Este libro, de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa publicada hasta el día.

Los pedidos al autor que los remite franco de porte y certificado, remitiendo su importe de tres pesetas 50 céntimos el ejemplar en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro sobre La Unión y Cartagena, y no siendo esto posible en sellos de correo, certificando la carta.

ACADEMIA
Recomendamos a nuestros lectores la de Matemáticas y de Derecho, preparatoria para carreras especiales, civiles y militares, que dirige en Madrid calle del Turco, núm. 10, el diputado a Cortes D. Juan José Fernández Arroyo, ingeniero de caminos, canales y puertos y abogado.
Los alumnos internos de esta Academia están constantemente vigilados por un profesor inspector, quien en el acto les resuelve las dudas que en sus estudios tuvieren.

Catarros, Tos, Bronquitis, Tisis

A los médicos, a los sabios y enfermos del pecho
¿QUÉ SON LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET?

Las **PILDORAS ANTISEPTICAS** son, a juicio de eminencias médicas, el agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: Primera: Como **ANTISEPTICAS**, estas pildoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los parásitos.—Segunda: Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las **PILDORAS ANTISEPTICAS**, teniendo en cuenta estas circunstancias, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama el enfermo, sino que al propio tiempo, a virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—Tercera: Además de ser estas **PILDORAS ANTISEPTICAS** y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación bronco-pulmonar.—En resumen: Las Pildoras antisépticas son: **ANTI-SEPTICAS**, porque dificultan la vida de los microbios.—**RECONSTITUYENTES**, porque modifican favorablemente la nutrición general.—**REMEDIO DE AHORRO**, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de la sustancia.—**REMEDIO RESPIRATORIO**, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación bronco-pulmonar.

LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DENTRO DE LOS MÉTODOS SECULARES (ESPECÍFICO Y NATURAL)

La medicina natural (observación y experiencia), admite el método específico, que descansa en estos principios: "1.º Ciertos casos exigen ser dirigidos por medios verdaderamente específicos. Las enfermedades, en estas circunstancias, forman un **COMPLEJO** que no es posible analizar; se nos hace necesario, por consiguiente, atacar este conjunto, a beneficio de modificadores que la observación ha comprobado, gozan de virtudes especiales, aun cuando no podamos dar razón satisfactoria de la relación que pueda existir entre el medicamento y el efecto obtenido." 2.º "La naturaleza humana tiene tendencias conservadoras innatas; se la apartará de todos aquellos medicamentos que puedan perturbar su **MARCA APACIBLE**, siendo deber de todo **VERDADERO MEDICO** imitar a la naturaleza, interpretarla y secundarla. Sólo puede mandarse a ésta obedeciendo las leyes que la rigen. Sería temerario pretender erigirse en dictadores de esa naturaleza, a la cual todos nos hallamos sometidos."

Las **PILDORAS ANTISEPTICAS** se hallan, pues, dentro de los métodos específico y natural: 1.º Porque tienden a combatir un cuadro de síntomas complejo, cuyo conjunto es la miseria fisiológica (que no se cura con linfas ni rayos, so pena de admitir otro milagro de panes y pees y de desconocer lo que es materia, peso, cantidad y calidad), con trastornos pulmonares tan graves, que últimamente abruma y matan al enfermo. 2.º Porque contra ese medicamento no protesta la naturaleza en modo alguno, no perturba su marcha apacible, y coadyuva a sus esfuerzos conservadores. Por el contrario, las **PILDORAS ANTISEPTICAS**, llamadas a imponerse en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, que tanto molesta a los enfermos; permiten conciliar el sueño, tan necesario y reparador; modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna, de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario a todos; evitan el enflequecimiento y la fiebre; disminuyen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan, se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría, y en razón directa de la menor extensión e importancia de las lesiones.

ASEVERACION: No hay médico alguno que, juzgándonos sin prevención, no haga justicia a la bondad de las **PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET**, para combatir la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Asimismo tenemos motivos para sospechar que lo que prescriben los médicos más "afamados" para combatir la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho, no es otra cosa que una débil expresión de las **PILDORAS ANTISEPTICAS**.

CONCLUSIONES SOBRE LAS PILDORAS ANTISEPTICAS

1.ª La medicina no conoce hoy para curar la tisis y tuberculosis pulmonar y los catarros del pecho ningún agente terapéutico tan eficaz y constante en su manera de obrar como las "Pildoras Antisépticas Audet."—2.ª Las "Pildoras Antisépticas," a diferencia de otros pretendidos tratamientos, que mueren al nacer, adquieren cada día mayor y más legítimo renombre.—3.ª El uso de las "Pildoras Antisépticas," está exento de todo peligro.—4.ª Las "Pildoras Antisépticas," se hallan informadas por los principios más sólidos de las ciencias experimentales y de observación.—5.ª Las "Pildoras Antisépticas," después de tantos años de existencia y de comprobaciones rigurosas y repetidas, exigen sea tenido por obstinado é injusto a todo aquel que no las emplea cuando las necesita ó al que no las recomienda en cumplimiento de sus deberes profesionales y humanitarios.

NOTA FINAL. La opinión pública podrá vivir extraviada un corto espacio de tiempo, pero en definitiva, a virtud de su divina e inagotable justicia, se dirá por lo tonto y rechaza lo inútil.

Las **PILDORAS ANTISEPTICAS** se venden al precio de 10 pesetas caja en las principales farmacias y droguerías.—En *Alicante*, principales boticas y en las de Gadea, Soler y Benet.—En *Orhuela*, Ferrer. Consultas al Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.—Los forasteros pueden consultar por carta.

NO MAS VELLO
POLVOS COSMÉTICOS de FRANCIA
NO ARRIBA EL OJITO
QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZ
PRECIO 1.50 Ptas. BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona.
LO REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** más eficaces las **TOS RECIENTES Y ANTIGUAS** para curar las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

VINO NOURRY
YODO y TANINO
a la vez Depurativo y Fortificante.
DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO
El **VINO NOURRY** reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao.
Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.).
Depósito: 110, Bruch, Barcelona y EN TODAS LAS FARMACIAS.